



BIMONIO LISTA 5
ANGELO VILLAVICENCIO
KARINA PONCE



PLAN DE TRABAJO CONDENSADO

1. Seguridad jurídica

Garantizar y velar, por los derechos de los docentes, a través del estricto cumplimiento de las leyes: Constitución de la República, LOES, y demás reglamentos, por parte de las autoridades de la Universidad de Las Fuerzas Armadas ESPE.

2. Sistemas de Salud

En conjunto con el personal médico del SIS, promover la creación de un sistema de salud permanente, que de atención apropiada en: medicina general, ginecología, traumatología, odontología, fisioterapia, salud ocupacional y salud mental a toda la comunidad universitaria.

Exigir la realización de exámenes anuales para establecer el banco de datos, confidenciales, del estado de salud de cada miembro de la comunidad Universitaria, con la finalidad de prevenir posibles enfermedades.

3. Proceso de Promoción y Estímulos del personal docente

Promover la reforma al Reglamento de Carrera y Escalafón del personal Académico titular de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, para que toda la comunidad docente titular, pueda acceder sin ningún tipo de discriminación y en igualdad de oportunidades.

4. Sistema Administrativo de la Universidad de las Fuerzas Armadas

Propiciar la eficiencia de los procesos administrativos, con la finalidad de mejorar la ejecución presupuestaria.

5. Capacitación

De acuerdo al modelo planteado por el CACES, con fines de Acreditación nacional externa, sobre las competencias de talento humano, promover que la Unidad de Talento Humano Docente, ejecute y supervise el plan de capacitación desarrollado por el Vicerrectorado de Docencia.

6. Parqueaderos

Al Interior del HCU, promover la creación de una comisión conformada por autoridades, docentes, administrativos, estudiantes y trabajadores que realicen un estudio que justifique, o no el cobro del parqueadero y propiciar la creación de un reglamento que regule el respectivo pago, si corresponde, y el uso de espacios públicos.

7. Alimentación

Promover un control de calidad y nutricional en los lugares de expendio de alimentos.

Solicitar a través del HCU, la intervención de las áreas verdes y el aumento o creación de nuevos espacios dignos, donde la comunidad universitaria, pueda consumir sus alimentos.

8. Fiscalización

Solicitar una auditoria o examen especial, por parte de la contraloría, a la empresa ESPE-INNOVATIVA EP, desde su creación.

9. Trabajo en conjunto con asociaciones.

Trabajar mancomunadamente con las diferentes asociaciones de la Universidad, en beneficio de la comunidad universitaria.

ANGELO VILLAVICENCIO POVEDA

CANDIDATO PRINCIPAL

KARINA PONCE LOAIZA

CANDIDATA SUPLENTE